



Renovación de la Acreditación:
Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos.
Cultura y Gestión de la Universidad de Granada

AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Anexo 1. Principales aspectos a subsanar del proceso de renovación anterior



AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(Extensión máxima recomendada 30-35 páginas)

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Granada
ID Ministerio.	4312521
Denominación del título.	Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos. Cultura y Gestión
Curso académico de implantación.	2010/11
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	Presencial
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	6 ECTS (solo itinerario profesional)
Centro o Centros donde se imparte el título.	Escuela Internacional de Posgrado
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	No procede
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación.	12/15/2016 9/17/2020
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	1. Máster en Gestión Cultural. Universidad del Rosario, Bogotá 2. Master Recherche Langues et Civilisations étrangères, de la Université de Toulouse, Toulouse 3. Máster de Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES), Universidad de Granada, Granada.
En su caso, estructuras curriculares específicas.	No procede
Web del título.	https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/

Modelo basado en la “Estructura del Autoinforme para Grado y Másteres” propuesto por la ACCUA para la renovación de la acreditación de Grado y Máster.

Las evidencias solicitadas en el modelo propuesto por ACCUA, serán facilitadas a lo largo del autoinforme, exceptuando aquellas que por el carácter de la información que contienen debe ser protegidas y no son públicas en la web, estarán disponibles en una web de acceso restringido con una clave de acceso exclusiva para la Comisión de Evaluación.

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

La web del título ofrece toda la información, actualizada, sobre los estudios que se realizan, cuyo contenido está también disponible en la Memoria e Informe de Verificación/Modificación, donde se contiene la información necesaria sobre la normativa académica desarrollada a partir de la implantación del título, tanto la general de la UGR (normas de permanencia, presencialidad absoluta, planes de estudio, etc.) como la específica del título (información relacionada con el TFM, criterios de evaluación, cambios en el profesorado, organización de seminarios, conferencias, congresos, jornadas de iniciación a la investigación, etc....), los diferentes informes de seguimiento del título y las acciones de mejora. También se encuentra disponible el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (en adelante SGIC) del título, la composición de la Comisión Académica y de Calidad, un enlace a su Reglamento de Régimen Interno (<https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/sites/master/estudios-latinoamericanos/public/Reglamento%20CAM.pdf>) e información sobre la evolución anual de los indicadores de rendimiento académico del título desde su implantación.

Evidencias 1.1.
Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta: Máster Oficial en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/
Menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster; Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/presentacion
Universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos; No procede
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual); Presencial Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/presentacion
Número total de créditos; 60 ECTS Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/presentacion
Idioma o idiomas de impartición; Español Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/presentacion
Número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada uno de los centros/universidades en las que se imparte el título: 40 (30 para el máster simple y 10 para el doble con Secundaria) Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/presentacion
Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes; Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/estudiantes/acceso-admision
Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos;

Evidencias 1.1.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/estudiantes/acceso-admision
Información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida;
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/presentacion
Perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.
Enlace web: Perfiles de ingreso: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/estudiantes/acceso-admision Perfiles de egreso: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/estudiantes/salidas-profesionales
Denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/plan-estudios
Número de créditos ECTS;
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/plan-estudios
Tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/plan-estudios
Información sobre los TFM;
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/trabajo-fin-master
Organización temporal;
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/noticias/horario25
Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
Enlace web: https://masteres.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2024-2025/master-universitario-estudios-latinoamericanos-cultura-gestion
Descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias);
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/profesorado
Recursos humanos necesarios y disponibles;
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/profesorado
Medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/presentacion/instalaciones
En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/practicas-externas
Información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/documentos

1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)).

El título publica periódicamente todos los informes que realiza y recibe sobre los resultados que se han alcanzado y la satisfacción, teniendo en cuenta los distintos colectivos. En el apartado de Información de la web del máster, concretamente en la sección de Evaluación, seguimiento y mejora, pueden consultarse todos los informes y autoinformes de seguimiento externo. En concreto se recogen los informes del ACCUA de 2016 y 2019, los autoinformes externos de acreditación de 2016 y 2019, los autoinformes de seguimiento hasta 2024 y los informes de seguimiento DEVA/ACCUA hasta el curso 2023-2024: <https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo>



En relación con los resultados de satisfacción del título de los empleadores, la Universidad de Granada abrió una acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con los empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada, en este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el “Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos”. Como fruto de este estudio se ha hecho público el siguiente informe: <https://calidad.ugr.es/sites/vic/calidad/public/inline-files/JORNADAS%20UNIDAD%20DE%20CALIDAD%20NOV%202024.pdf>

No obstante, desde la Universidad de Granada hemos abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573. Como fruto de esa acción de mejora, ya está disponible en la página web del máster un primer informe sobre la satisfacción de los empleadores: https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=be80bb56-26b0-436c-bf83-45fc1501c7c8

Evidencias 1.2.
Resultado de la satisfacción del estudiantado, PDI, PTGAS, personas egresadas, empleadores. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad. Enlace web: https://analitica.ugr.es/ugr_en_cifras/

1.3. La institución publica el SGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

El título hace pública la información relativa a normativa académica y la información sobre el Sistema de Garantía de la Calidad: memoria verificada, modificaciones, informes de ACCUA, en los apartados correspondientes de la web del máster.

Evidencias 1.3.
Memoria verificada y en su caso modificada. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion
Responsables del SGC. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Procedimientos del SGC. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora
Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo. Enlace web: https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/estudiantes/acceso-admision
Normativa de acceso y admisión. Enlace web: https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_requisitos_procedimiento.php
Normativa de permanencia. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/presentacion https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncs1091-normas-permanencia-estudiantado-enseanzas-oficiales-grado-master-universitario
Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.

Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/estudiantes/acceso-admision https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/tramites_admin_alumnos_master/reconocimiento
Normativa de movilidad.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/estudiantes/movilidad
Normativa de evaluación.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/organizacion
Normativa de prácticas externas.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/practicas-externas https://empleo.ugr.es/wp-content/uploads/2019/05/NGG1051.pdf
Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/trabajo-fin-master https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/informacion_documentacion_coordinadores/trabajo-fin-de-master
Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/documentos
Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion
Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo
Plan de mejora del título.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora

1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

La satisfacción de los alumnos con la información de la web ha sido siempre aceptable durante el periodo evaluado, entre 3.75 y 4.38. la web se actualiza constantemente y los alumnos pueden consultar constantemente aquellos datos que les interesan para la realización completa y eficaz de sus estudios. La satisfacción del profesorado es incluso mayor, oscilando entre 4.33 y 4.64, lo que significa un resultado excelente. A continuación se añade la tabla que corrobora estos datos (subcriterio 1.3).

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE						
Indicadores del subcriterio 1.3						
Indicadores de satisfacción con la información en la web del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	3,75	nd	4,11	3,79	4,38	3,78
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	4,59	nd	4,33	4,64	nd	4,53

Evidencias 1.4.
Indicadores de satisfacción Evidencias ya facilitadas en la tabla de evidencias 1.2. Además, están disponibles en el "Cuadro de mandos. Indicadores subcriterio 1.3", aportado anteriormente
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. Apartado 1.4. del presente autoinforme de seguimiento.

RESUMEN CRITERIO 1.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 1

- Presencia en la web, en lugares convenientes y visibles con facilidad, de todos los datos necesarios para conocer perfectamente el máster y aprovechar el espacio docente e investigador del título.
- Presencia de todos los links que remiten a los conceptos, criterios, datos, normativas y disposiciones pertinentes.
- Satisfacción elevada de los alumnos en lo referente al criterio y satisfacción excelente del profesorado.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 1 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir

- No se han detectado debilidades en este criterio

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

La Comisión de Garantía de Calidad de la titulación se reúne con una periodicidad mínima semestral, y trata temas generales relativos a la docencia, el funcionamiento de los recursos humanos y materiales, y las propuestas de los alumnos, aunque durante el curso se convocan algunas reuniones extraordinarias cuando hay que resolver algún asunto imprevisto o urgente. En cada reunión, en el momento de decidir las mejoras necesarias, se reparten las tareas entre los miembros de la Comisión, y en la siguiente reunión general se aportan los datos sobre las gestiones realizadas. El gestor documental lo utiliza el coordinador para subir las actas que contemplan el contenido y alcance de las reuniones de la Comisión. Las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad son las contiguas a las de la CAM, por lo que en una misma reunión se tratan primero los aspectos académicos de ese curso o momento, y después los aspectos relacionados con la garantía de la calidad. Además de las reuniones formales que se realizan, hay también un sistema constante de consultas por parte de la coordinación a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad para resolver asuntos puntuales, que no necesiten una votación sino una decisión para acometer una tarea concreta. Se decide acción, plazo y miembros que la va a ejecutar, y el coordinador supervisa el cumplimiento de las acciones.

Evidencias 2.1
Información sobre la revisión del SGC Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/organizacion https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/calidad
Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Cuadro de mando. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
Acceso al sistema de gestión documental del SGC. Enlace web: Enlace vídeo

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

La coordinación del título junto con la Comisión Académica y la Comisión de Garantía de Calidad hacen un seguimiento de los acontecimientos más relevantes del máster en las reuniones periódicas semestrales de cada comisión y en las reuniones extraordinarias. En cada una de esas reuniones se tratan los puntos del orden del día y se toman decisiones, que pasan a ser ejecutadas por alguno de los miembros de la comisión respectiva. En la siguiente reunión de la Comisión se repasan los temas tratados con sus tareas y se comprueba cómo se han llevado o se están llevando a cabo las propuestas de mejora de las reuniones anteriores que quedan por ejecutar. El mismo procedimiento se lleva a cabo en situaciones excepcionales, en espacios de tiempo más cortos. Para ello existen las reuniones extraordinarias, que el coordinador convoca cuando es necesario. El título cuenta con un procedimiento mediante el cual se relacionan los criterios que permiten la interrupción temporal o definitiva en la impartición de este con mecanismos que salvaguardan los derechos y compromisos adquiridos con los estudiantes.

<p>Evidencias 2.2</p> <p>Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.</p> <p>Mecanismo para analizar los resultados del programa.</p> <p>Procedimiento de extinción del título.</p> <p>Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.</p> <p>Toda esta información está disponible en el SGICT:</p> <p>Enlace web: https://calidad.ugr.es/sites/vic/calidad/public/inline-files/Gu%C3%ADa_segguimiento%20anual%20de%20grado%20y%20m%C3%A1ster%20curso%202023_24_v1.pdf</p> <p>https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/organizacion</p>
<p>En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.</p> <p>Enlace web: No procede</p>
<p>En su caso, coordinación entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Títulos que se imparten en más de un centro. - Títulos conjuntos. <p>Enlace web: No procede</p>
<p>En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. - Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). - Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. <p>Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.</p> <p>Enlace web: No procede</p>

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

Tal y como se indica en el SGIC del título, en su procedimiento para la evaluación y mejora de la satisfacción de los colectivos implicados con el título, el instrumento usado para obtener los indicadores de satisfacción con los distintos aspectos y a los distintos colectivos tanto en el propio SGIC como en este autoinforme es el "Cuestionario de satisfacción" el cual se aplica con una frecuencia bienal para los colectivos del profesorado y del PTGAS y anual para el estudiantado. Aun así, durante el curso 2021/22, también se recogió información para evaluar el periodo de tiempo en el que sucedió la pandemia por COVID, pero no de todos los ítems.

La recogida de información para conocer la satisfacción de los diversos colectivos en cuanto al funcionamiento del máster se realiza anualmente por medio de las encuestas que se facilitan



semestralmente a los alumnos, cuando la docencia de las asignaturas de cada semestre está terminando. Desde la coordinación del máster se avisa convenientemente a profesores y alumnos para que respondan a los cuestionarios y avisen a los estudiantes de la conveniencia de rellenarlos. Además, en la primera reunión que se organiza con los alumnos, el primer día de clase, se les insiste en la necesidad de responder a esos cuestionarios, para mejorar la calidad de la enseñanza y de los procedimientos docentes. Al final del primer semestre, la coordinación organiza otro encuentro con todos los alumnos para recoger las opiniones y sugerencias sobre la marcha de las clases y el funcionamiento general del máster, y en esa sesión se les vuelve a insistir en la importancia que tiene contestar a las encuestas de satisfacción. El SGIC del título cuenta, por tanto, con un proceso implementado que gestiona de forma óptima la recogida de satisfacción de los grupos de interés.

Los alumnos han ido mejorando su participación en la cumplimentación de las encuestas. Los tres primeros años, dos de ellos en época de pandemia, la participación fue muy escasa. En el momento en que se pudo recuperar la presencialidad absoluta, la coordinación del máster encontró facilidades para comunicar de una manera más eficaz la trascendencia de esa participación. En 2022/23, un 73.68% de los alumnos rellenó el cuestionario de satisfacción, nuestro nivel más elevado. El profesorado se ha mantenido siempre en un nivel aceptable de respuesta, en torno al 60%. El PTGAS ha mejorado también en los últimos años, pero no hemos conseguido una participación aceptable por parte de las personas egresadas, ni por los alumnos y tutores de prácticas.

CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD						
Indicadores del subcriterio 2.3.						
Participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de participación del estudiantado	23,68%	21,21%	32,14%	64,29%	73,68%	58,54%
Porcentaje de participación del profesorado	62,86%	51,72%	58,33%	55,26%	nd	60,71%
Porcentaje de participación del PTGAS	55,17%	33,90%	37,50%	75,00%	nd	61,90%
Porcentaje de participación de personas egresadas (Se inició su medición en el curso 2021/22)	*	*	*	9,52%	25,00%	30,77%
Porcentaje de participación de estudiantado de prácticas externas	60,00%	nd	13,79%	nd	nd	nd
Porcentaje de participación de tutores de prácticas externas	N/A	nd	33,33%	25,00%	N/A	N/A

Evidencias 2.3
Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo. Procedimiento número 6 del SGC Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación. Apartado 3.2. Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora del SGC: Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: <ul style="list-style-type: none">○ Estudiantado.○ Personal académico○ Personal de apoyo y personal de administración y servicios.○ Egresados.○ Empleadores. <p>Para los colectivos de estudiantado, profesorado y PTGAS viene establecido en el procedimiento 6 del SGC del título. El procedimiento de recogida de satisfacción de las personas egresadas se lleva a cabo a través del Observatorio de Empleo donde la metodología de recogida está descrita en el siguiente enlace web: https://empleo.ugr.es/observatorio/metodologia/estudios-de-opinion-18-19-y-19-20 Para el colectivo empleadores: Acción de mejora RA-RES-018184 y RA-AS-20573</p>

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

En el período que se somete a evaluación registramos 14 acciones de mejora conseguidas y cuatro no conseguidas, una de ellas en proceso y con una consecución parcial, ya que se trata de las diversas tasas: algunas de ellas han mejorado (3) pero hay dos que todavía no han tenido un resultado positivo. En cuanto a las conseguidas, caben destacar la SGC-P02-019188, concebida para que los alumnos no retrasen la realización de las prácticas o la entrega del TFM para su defensa, la SGC-P01-019187, ideada para realizar seminarios de orientación académica y profesional, la SGC-P02-016599, expuesta para mejorar la información sobre el proceso de producción del TFM y de elección de tutor de TFM, la RA-R-016247, relativa a mejorar la difusión de los servicios de orientación académica, profesional, y de inserción laboral, la RA-R-016250, para mejorar la gestión de las reclamaciones y quejas, la RA-R-016236, con el objeto de mejorar coordinación docente, la RA-R-016238, relativa a la publicación en la web del curriculum de los profesores que coordinan y supervisan las prácticas y la RA-R-016251, relacionada con la búsqueda de nuevas empresas para realización de prácticas, sobre todo en Europa y América.

Hay 4 acciones en las que todavía no ha habido mejoras relevantes: la SGC-P06-019698, consistente en recoger y analizar la información sobre satisfacción de alumnos y tutores de prácticas, la SGC-P02-019339, para mejorar tasas de graduación, eficiencia y abandono, la SGC-P06-019700, en función de conseguir la obtención de información sobre la satisfacción de los empleadores y la RA-RES-016229, consistente en realizar las encuestas a los alumnos presencialmente.

Evidencias 2.4
Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento
Los procedimientos y mecanismos para la recogida de los resultados del programa formativo están descritos en el SGCT: Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar:
<ul style="list-style-type: none"> ○ los indicadores que midan las acciones, ○ responsables, ○ nivel de prioridad, ○ fecha de consecución y ○ temporalización.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora
Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.
Apartado 3.2. Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora del SGC Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Histórico del Plan de Mejora del Título.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora
Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)
Evidencias ya facilitadas en la tabla de evidencias 1.3.

RESUMEN CRITERIO 2.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 2

- Proceso interno de seguimiento del funcionamiento del máster a través del trabajo de la Comisión de Seguimiento de Calidad

- Éxito en algunas acciones de mejora, como la relativa a los contratos con empresas extranjeras para realizar las prácticas.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 2 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Recogida de información de estudiantes, pero sobre todo de los que realizan prácticas, en las encuestas de evaluación del título.
- Se deben mejorar todavía más las tasas de graduación, eficiencia y abandono.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El máster desarrolla un plan de estudios que se corresponde de forma completa y exacta con la memoria verificada, incluyendo la modificación que se realizó en 2021, que ha contribuido a mejorar el currículum de la titulación. En concreto, se han producido las siguientes modificaciones, relativas a 3 asignaturas: se ha convertido en obligatoria, aumentado el contenido y asignado 4 ECTS a “Estudios Culturales Latinoamericanos” (OPT 3ECTS) y se ha modificado su denominación a “Estudios Culturales y poscoloniales en América Latina”. La asignatura obligatoria “El discurso de la emancipación americana” pasa a ser optativa y reduce el número de créditos (de 4 pasa a 3). La asignatura “Metodología de la Investigación” de 6 ECTS, desaparece y surgen 2 nuevas asignaturas de 3 ECTS: “Metodología de la investigación I: seminarios interdisciplinares” que incluye las enseñanzas que había hasta ahora en la anterior, con un claro sesgo didáctico. Se incorpora la asignatura “Metodología de la Investigación II: Humanidades digitales” con metodología en técnicas digitales, y se aporta información sobre la disponibilidad de los recursos materiales necesarios para su impartición, también con un fuerte componente didáctico.

Todos los cursos, al menos en dos ocasiones, se realizan sesiones de la coordinación con el alumnado, antes de los procesos de cumplimentación de las encuestas, para tratar específicamente el asunto de la docencia: cumplimiento de horarios, calidad de las clases, trato de los profesores con los alumnos, participación de los alumnos en las discusiones académicas, cumplimiento de los criterios de evaluación, posibles problemas de alumnos con profesores, transparencia en la aplicación de los criterios. Al terminar esas sesiones, el coordinador del título habla con los profesores con los que haya habido (en su caso) algún conflicto, error o negligencia.

Evidencias 3.1 Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (ACCUA). Informe de Verificación y en su caso modificación (ACCUA). Evidencias facilitadas en la tabla de evidencias 1.3 https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion
En su caso, informes de seguimiento (ACCUA). En su caso, informes de renovación de la acreditación (ACCUA). Evidencias facilitadas en la tabla de evidencias 1.3 https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion
Actas Comisión de Garantía de la Calidad. Evidencias ya facilitadas en la tabla de evidencias 2.1. Web de acceso interno: https://oficinavirtual.ugr.es/ai/nuevoacceso/marcos.jsp (Gestor documental/documentos/actas)

Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.

Enlace web: <https://masteres.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2024-2025/master-universitario-estudios-latinoamericanos-cultura-gestion>

No hay enseñanzas impartidas en otras lenguas

3.2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La titulación se imparte presencialmente modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y modificada.

Evidencias 3.2

Las mismas evidencias que el apartado 3.1.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del estudiantado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.
- Normas de permanencia.

La titulación aplica correctamente los criterios de la ugr en todos los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones. Son generalmente muy pocos (una media de algo más de uno por curso) y el estudio de las posibles convalidaciones se realiza en el contexto de la Comisión Académica del Máster (CAM), que informa convenientemente a la EIP con una exposición de motivos por los que se reconoce o no cada uno de los puntos de cada solicitud. Asimismo, las normas de permanencia se cumplen con exactitud.

El proceso de gestión de los TFM es ágil y coordinado. Ya en la primera sesión del curso, el primer día de clase, se explica por extenso todo el proceso de elección (temas y tutores) y producción del TFM, y se explican las posibles dificultades que se pueden encontrar, para prevenir retrasos en la entrega y defensa de los TFM. Se explica convenientemente cómo y cuándo debe elegirse el tutor (los primeros meses del curso) y cuántas tutorías y entregas, aproximadamente, han de hacerse. Asimismo, la primera semana de clase se organiza una sesión a la que asisten todos los alumnos y los tutores que deseen participar, para que cada tutor explique cuál es su especialidad, su línea de investigación y el tipo de TFM que puede dirigir. A esa reunión suele asistir algo más de la mitad de los posibles tutores, y algunos lo hacen incluso de forma online, ya que la sesión se reproduce en streaming y es participativa. Además, el coordinador está siempre accesible, y así se manifiesta en la primera sesión del curso, para cualquier consulta al respecto y para proponer tutores a temas requeridos por los alumnos, cuando solicitan ayuda. En las sesiones introductorias se hace mucho hincapié en que la entrega de la versión final del TFM al tutor para que acabe de corregirla se ha de hacer como mínimo 15 días antes de la fecha límite de entrega en junio o en septiembre. Esa fecha límite de entrega se realiza siempre 10 días antes de la defensa. Las defensas se realizan siempre a mitad de julio y a mitad de septiembre.

De todas formas, el retraso en defender el TFM y terminar el máster, en los últimos 3 años, ya no tiene que ver con deficiencias en el recorrido académico de los alumnos, sino con el hecho de que algunos de ellos realizan más prácticas de las que necesitan (6 ECTS) o bien se matriculan en prácticas aunque sean alumnos del itinerario académico, por lo que terminan haciendo 66 ECTS en total o incluso más. Este fenómeno se debe a tres motivos: en primer lugar, en los últimos años, muchas empresas se fijan en las

prácticas profesionales desarrolladas por los candidatos a un puesto de trabajo, y valoran mucho ese aspecto del curriculum, en ocasiones quizá más que el propio expediente. En segundo lugar, desde hace algunos años, en la ugr se pueden realizar prácticas financiadas por Erasmus+ o por el plan propio, y algunos alumnos realizan dos y hasta tres tandas de prácticas, lo que provoca que sea imposible acabar el máster en un año. En tercer lugar, desde hace 2 años tenemos un máster doble con la Universidad del Rosario en Bogotá, y todos los alumnos que se acogen al doble máster deben realizar prácticas aunque sean del itinerario académico, porque la titulación del Rosario solo contempla gestión cultural, ya que no tiene itinerario académico, y las prácticas son requisito para ellos, en orden a conceder la titulación. De esa forma, son pocos los estudiantes de esa doble titulación que terminan el máster en un curso académico. Hay que señalar también que la mayor afluencia de solicitudes y matrículas en los dos últimos años se ha debido precisamente a la creación de ese máster doble, el único del contexto universitario español que se ha realizado entre una universidad pública nacional y una latinoamericana. De hecho, en algunas consultas que se realizan en la web del máster para decidirse a solicitar el título, los candidatos preguntan expresamente por ese doble máster.

Evidencias 3.3
Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.).
Enlace web normativa: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/estudiantes/acceso-admision https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/tramites_admin_alumnos_master/reconocimiento
Listado de alumnos: Listado que facilitado mediante acceso restringido por contener datos personales.
Normativa en materia de gestión de los TFM, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/trabajo-fin-master https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/informacion_documentacion_coordinadores/trabajo-fin-de-master
En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
Enlace web: No procede.
Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
Enlace web: No procede
Normas de permanencia.
Enlace web: Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/presentacion https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncs1091-normas-permanencia-estudiantado-enseanzas-oficiales-grado-master-universitario

3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada, y modificada en 2021. En la tabla del subcriterio 3.4 (a continuación) se observa que la cadencia se ha mantenido bien a lo largo del tiempo, en cuanto a número de matrículas, excepto los dos años de pandemia, que no llegó a 30. Después hemos recuperado el número, llegando a 42 el curso pasado. Aunque se ha sobrepasado en dos el número máximo aprobado en Memoria (40), es un procedimiento aprobado por la ugr: la normativa permite un pequeño margen de exceso sobre el número de plazas aprobado en la memoria verificada, por necesidades de gestión como renunciaciones, altas tardías, etc.. No obstante, se establece que el número de plazas ofertadas no puede superar en más del 10% el número

de plazas de la memoria verificada. Cada mes de julio se nos pregunta a los coordinadores si aceptamos sobrepasar el número total de estudiantes, y en este caso dijimos que no nos importaba porque, además, hubo alumnos que el año anterior no pudieron matricularse por problemas en la consecución del visado y les dimos otra oportunidad en el curso siguiente, sin necesidad de que su plaza contase dentro de las 40 presentes en Memoria. También hemos mejorado en solicitudes de acceso al título. De ahí en adelante, todas las ratios han mejorado hasta el último año propuesto para evaluación. El grupo de 40 es bastante manejable en términos de excelencia académica, porque solo están presentes esos 40 en las 4 asignaturas del primer módulo, que dura un mes y medio. El resto de los módulos ya se dividen entre los dos itinerarios del máster o entre las diferentes optativas, constituyendo grupos más reducidos.

Otro aspecto muy relevante que hay que destacar es la enorme afluencia de alumnos de universidades extranjeras, que suponen un 60% de las matrículas. Este dato ha ido creciendo considerablemente, por la difusión que se hace desde dentro y fuera del máster, ya que son muchos los egresados que comentan en sus países la excelencia del máster y convencen a otros para realizarlo. Este dato se ha conocido en las reuniones periódicas que tenemos con los alumnos de los últimos años. También ha crecido el número de estudiantes de otras universidades españolas, lo que significa que, a nivel nacional, el máster también tiene prestigio. Finalmente, el hecho de que haya pocos alumnos de la ugr se debe a que los expedientes que se presentan son altamente competitivos, tanto los de universidades españolas como de las extranjeras, por lo que, finalmente, de Granada solo pueden entrar los mejores expedientes.

El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo del máster, incluyendo aspectos como niveles de conocimientos lingüísticos previos, ya que existen unos criterios de admisión que aseguran esa capacitación.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMATIVO						
Indicadores del subcriterio 3.4						
Indicadores Oferta, demanda y matrícula.	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes de matriculados en el título	40	33	29	28	37	42
Número de solicitudes de acceso al título	104	124	110	70	88	126
Número de plazas ofertadas	30	30	30	30	30	30
Ratio solicitud/oferta	3,47	4,13	3,67	2,33	2,93	4,20
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	19	17	20	14	21	24
Número de número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	22	24	21	21	29	24
Nota media de admisión	7.45	7.95	7.89	7.75	8.1	8.4
Nota mínima de admisión	5	5.84	5.54	5.89	6.49	10
Indicadores Oferta, demanda y matrícula.	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Estudiantes que proceden de la Universidad de Granada	12	14	13	5	9	6
Estudiantes que proceden de otras universidades españolas	28	19	15	12	7	11
Estudiantes que proceden de universidades extranjeras.	0	0	1	11	21	25
Estudiantes con al menos 15 % de créditos reconocidos	6 de 40 (15,00%)	1 de 33 (3,03%)	2 de 29 (6,90%)	0,00	1 de 37 (2,70%)	9 de 42 (21,43%)

Evidencias 3.4
Perfil de ingreso y criterios de admisión.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/estudiantes/acceso-admision
En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
Enlace web: No procede
Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).

Enlace web: <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/nuevoacceso/marcos.jsp> (acceso interno del coordinador, sometido a criterios de protección de datos)

Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años:

- **Oferta, demanda y matrícula.**
 - Plazas ofertadas.**
 - Estudiantes de nuevo ingreso.**
- **Procedencia.**
 - Estudiantes que proceden de la misma universidad.**
 - Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas.**
 - Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado.**
 - Estudiantes que proceden de universidades extranjeras.**

Información facilitada en el cuadro de mandos. Indicadores relativos al subcriterio 3.4. Tabla colocada justo delante de estas evidencias.

3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

La coordinación docente del máster ha adquirido un grado de estabilidad, después de 12 años de trabajo, muy adecuada. En los últimos 6 años no ha habido casi cambios de profesorado. Además, los docentes han ido alcanzado un mayor número de acreditaciones, sexenios de investigación, quinquenios de docencia, que han contribuido a mejorar la calidad de la docencia, debido a la experiencia acumulada en sus currícula y en su propia actividad dentro del máster. La coordinación continúa teniendo una estructura piramidal. De arriba abajo, el coordinador supervisa y consulta con la CAM cualquier incidencia, cambio o iniciativa docente. El coordinador está en constante contacto con todos los profesores del máster y recibe puntualmente cualquier información. En la primera reunión del curso, con los alumnos, en la que también asisten los profesores, se conversa después con los profesores sobre cualquier aspecto que haya que discutir acerca de la docencia de ese curso. En la segunda reunión con los alumnos, antes de terminar el primer semestre, se recogen sus opiniones y comentarios sobre el profesorado y las clases y se comenta con los profesores, uno a uno, lo que sea necesario. Lo mismo ocurre con la reunión del segundo semestre. Los temas que suelen tratarse son: los horarios, el contenido, la adecuación de los contenidos de la clase a los que aparecen en las guías docentes, las situaciones de posible repetición de temas en asignaturas distintas o profesores distintos de una asignatura, la coordinación dentro de cada asignatura, cuando la imparte más de un profesor, la adecuación de los procedimientos de los profesores a los criterios de evaluación, el respeto a la diversidad genérica, a la diversidad nacional o continental, a la diversidad ideológica y religiosa y la atención a los posibles alumnos NEAE.

La atención a las prácticas requiere, en nuestro máster, de un equipo coordinado, porque cada vez hay más alumnos que realizan prácticas, tal como hemos expuesto en el apartado 3.3. Por ello, la titulación cuenta con cuatro personas: el coordinador, dos profesores del equipo que tutorizan a los estudiantes de prácticas y un becario de investigación que realiza una doble y muy importante labor: es el puente entre el coordinador y los estudiantes, el puente entre los tutores de la ugr y los estudiantes, el puente entre el máster, el CPEP (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la ugr) y la EIP, el puente entre las empresas y el CPEP y el puente entre los tutores de la ugr y los de las empresas. En los últimos 6 años hemos contado con 2 becarias de investigación del Departamento de Literatura, que es el que acoge administrativamente la titulación, en la que hay involucrados 15 departamentos y 6 facultades. En varias ocasiones hemos consultado a la EIP y al vicerrectorado correspondiente la necesidad, por una obvia razón de justicia, de que se reconozca oficialmente esa labor, mediante un nombramiento ad hoc, pero siempre se nos ha respondido, con una lógica administrativa coherente, que al no ser PDI no se puede

integrar en la nómina del máster. Ese trabajo de puente entre tantos colectivos es mucho más necesario que muchos otros en este máster. Es necesario señalar, por ejemplo, que la persona encargada de este trabajo fue la primera que, hace tres años, descubrió que había unas becas de las que los alumnos se podrían beneficiar para hacer sus prácticas en el extranjero. Como era una oferta nueva en la ugr, muy pocos másteres se beneficiaron de ello, mientras que el nuestro envió fuera de Granada, con esas becas, al 80% de todos los estudiantes de la ugr que se unieron al programa.

Indicadores del subcriterio 3.5						
Planificación y desarrollo de la enseñanza	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	2,92	nd	3,85	3,63	3,77	3,36
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	4,53	nd	4,24	4,73	nd	4,53

Evidencias 3.5
Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: - Coordinación entre responsables/coordinadores de asignaturas.... - y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga. Enlace web: https://oficinavirtual.ugr.es/ai/nuevoacceso/marcos.jsp (acceso restringido, sitio web del coordinador)
Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura. Enlace web: https://oficinavirtual.ugr.es/ai/nuevoacceso/marcos.jsp (acceso restringido, sitio web del coordinador)

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Títulos que se imparten en más de un centro.
- Títulos conjuntos.
- Dobles Grados/Másteres con itinerario específico.

No procede, en el sentido en que se solicita esta información. Sí existe una titulación de doble máster con la Universidad del Rosario en Bogotá, que se gestiona alrededor de un convenio que rige en cuestión de convalidaciones académicas, créditos que hay que realizar en la otra universidad (de ida y vuelta) y otras tantas concreciones. Se adjunta un enlace con la última convocatoria, donde se especifican algunos de esos procedimientos aprobados por el convenio: https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/tablon/*/internacional/convocatoria-para-la-realizacion-del-programa-del-doble-titulo-internacional-de-master-en-estudios-latinoamericanos-cultura-y-gestion-y-maestria-en-gestion-cultural

Evidencias 3.6
En su caso, coordinación entre: <ul style="list-style-type: none"> • Títulos que se imparten en más de un centro. • Títulos conjuntos. Enlace web: No procede
En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. <ul style="list-style-type: none"> • Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFMs en cada uno de los títulos). • Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). • Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. • Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario. Enlace web: No procede
La normativa específica aprobada por la Universidad.



Enlace web: No procede
Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas.
Enlace web: No procede
Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
Enlace web: No procede
Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título.
Enlace web: No procede
Acta de la comisión de Calidad.
No procede

RESUMEN CRITERIO 3.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 3

- Coordinación docente entre todos los estamentos bien trazada y mantenida
- Existencia y buen funcionamiento de un máster doble con la Universidad del Rosario (Bogotá)
- Implantación de cambios a través de un Modifica en 2021 que han mejorado el curriculum académico del máster
- Niveles sobresalientes de oferta, demanda y matrícula, con mucha presencia de estudiantes extranjeros.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 3 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Algunos estudiantes no terminan el máster en un curso académico

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico se ajusta a lo contemplado en la memoria verificada, y modificada en 2021. Actualmente, todos los profesores del Máster son titulares o catedráticos excepto la última profesora que acaba de entrar. Todos tienen los sexenios correspondientes y experiencia docente suficiente para impartir clase en el nivel de máster. Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada. El profesorado colaborador proveniente de otras universidades se corresponde con lo indicado en la memoria verificada. Son todos profesores titulares o catedráticos de universidades españolas de prestigio y especialistas en su campo. Es este uno de los aspectos mejor valorados del programa por los alumnos. Actualmente somos 32 profesores de la ugr en el máster, de los que 12 son catedráticos, 20 titulares y una ayudante doctora, que acaba de ingresar y no entra en el cómputo de los 32, en relación con los años propuestos para evaluación. Entre todos tenemos 89 sexenios y una media de casi 18 años de experiencia docente. Toda la información pública de los profesores se encuentra en la web. Muchos de ellos han subido a la web del máster su página personal, la de academia.edu, researchgate, dialnet u otras similares, en el apartado de “profesorado” de la web del máster.

Evidencias 4.1

Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFMs, horas de dirección a los TFMs.

Enlace web: <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/nuevoacceso/marcos.jsp> (acceso restringido, sitio web del coordinador).

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es el adecuado para lleva a cabo el programa formativo propuesto con relación al número de estudiantes.

El número de profesores (32) se ajusta a las horas necesarias atendiendo al desglose de grupos según los módulos, asignaturas, seminarios y actividades. Nadie imparte más de 3 ECTS en el máster, y el número de alumnos nunca supera los 40 en un aula, aunque en la mayoría de las asignaturas el número es menor. En los años indicados para la evaluación, la carga docente por profesor apenas ha variado, de tal forma que se mantienen en la actualidad las ratios de otros años.

Evidencias 4.2

Evidencias subcriterio 4.1. <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/nuevoacceso/marcos.jsp> (acceso restringido, sitio web del coordinador)

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada

La Universidad de Granada está inmersa en el proceso de implantación del [DOCENTIA-UGR](#).



En marzo de 2023 se publicó la [primera convocatoria](#) piloto de evaluación de la actividad docente del profesorado, cuyos resultados son publicados en el siguiente enlace. [Resultados](#).

La segunda convocatoria del programa ha sido publicada en julio del 2025, tal y como se puede ver en el siguiente enlace, <https://calidad.ugr.es/profesorado/docencia/convocatorias>

No obstante y hasta que el DOCENTIA-UGR no esté totalmente implantado y haya obtenido la certificación del mismo, la UGR tiene aprobada por el [Consejo de Gobierno en su sesión del 25 de marzo de 2021](#) el Proceso General para la evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado.

La evaluación se lleva a cabo de manera presencial y de manera online, siendo la Unidad de calidad la coordinadora del proceso. El instrumento de evaluación usado es un único [cuestionario](#) aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR.

La información no nominal extraída de este proceso (con diferentes niveles de desagregación) está a disposición de las personas responsables académicas de los centros (a través de sus Comisiones de Calidad) y departamentos, así como del personal coordinador de los títulos.

La Universidad de Granada a través del Plan de Formación e Innovación Docente 2024-2029 (Plan Academia) responde al compromiso de la Universidad de Granada por garantizar una docencia de calidad y facilitar el desarrollo profesional docente de su profesorado; compromiso y responsabilidad recogidos tanto en sus Estatutos, su Política de Calidad y en su Plan Estratégico UGR 2031.

Dentro del Plan Academia UGR podemos encontrar:

Actividades de formación docente del profesorado (AFDP)

<https://calidad.ugr.es/profesorado/formacion/convocatoria-actividades-formacion>

Equipos de formación inicial y permanente (FEDO)

<https://calidad.ugr.es/profesorado/formacion/convocatoria-equipos-formacion>

Proyectos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes (PDI)

<https://calidad.ugr.es/profesorado/innovacion-docente>

En la tabla evidencias 4.3 actualizar el enlace "Información DOCENTIA" <https://calidad.ugr.es/unidad-calidad/evaluacion-docente/docentia>

El título cuenta con datos sobre la formación del profesorado que imparte docencia en dicho título, los analiza y se constata su alto nivel. Indicadores disponibles en: Cuadro de mandos. Indicadores del subcriterio 4.3 y anexos.

Evidencias 4.3
Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.
Información DOCENTIA
Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.
Cuadro de mandos. Indicadores relativos al subcriterio 4.3: https://oficinavirtual.ugr.es/ai/nuevoacceso/marcos.jsp (acceso restringido, sitio web del coordinador)

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM

El coordinador, junto con la CAM, analizan anualmente el perfil de los profesores que son tutores de TFM, no tanto por la competencia de los implicados, que la tienen, porque la han demostrado suficientemente durante años, sino por la adecuación de los temas a las especialidades. En algunas ocasiones, a los alumnos se les recomienda un profesor u otro según el tema o el enfoque que quieran investigar. Para que todo ello se procese de una forma adecuada, organizamos una reunión la primera semana del curso para que todos los profesores que lo deseen expliquen a los alumnos, de forma presencial, cuál es su perfil investigador y qué temas son los que puede tutorizar. Esto se hace así no solo para facilitar la labor de elección a los alumnos, sino para que todos ellos conozcan desde el primer momento a todos los profesores, porque hay módulos que comienzan en diciembre y otros que comienzan en febrero. De esa forma, los alumnos no tienen que esperar a febrero para conocer a todos sus profesores. Además, el título establece y publica de manera detallada cada uno de los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFM, en la web del máster.

Evidencias 4.4
Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/trabajo-fin-master
Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFM
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/trabajo-fin-master https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/profesorado

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El perfil de todo el profesorado del Máster se identifica exactamente con la materia que cada uno debe impartir. En lo referente a las prácticas externas, los profesores que las supervisan son todos expertos en gestión cultural, y sus funciones son las de asesorar a los alumnos, supervisar su trabajo y estar en contacto con la empresa y con los tutores externos para coordinar el periodo de prácticas de cada alumno, tanto en las prácticas curriculares como en las extracurriculares. Su curriculum profesional está publicado de una forma muy detallada en la página web del máster, en la sección de prácticas profesionales.

Asimismo, hemos elaborado una guía de prácticas con información detallada sobre normativa, proceso, metodología, fechas más importantes, empresas, etc.; es decir, todo lo que el alumno necesita saber para realizar con éxito sus prácticas. El documento está alojado en la web del máster, sección “Docencia<Documentos”.

Evidencias 4.5
Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/practicas-externas https://empleo.ugr.es/wp-content/uploads/2019/05/NCG1051.pdf https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/documentos
Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/practicas-externas
Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Información facilitada en acceso restringido por contener datos personales.

Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.

Información facilitada en acceso restringido por contener datos personales.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual

- No procede

Evidencias 4.6
Programa formativo para la docencia online.
No procede
Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
No procede

4.7. El estudiantado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Tal y como se ha comentado en el apartado 4.3 de este autoinforme, las personas responsables de los títulos disponen de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con respecto a la actuación docente del profesorado.

La tabla del subcriterio 4.7. que se recoge a continuación da cuenta de la excelencia del profesorado. Es quizá la mayor riqueza que posee este máster. Si se observan las cifras del último año, todas se acercan al 5 (máxima puntuación). Ha subido algo con respecto a otros años, pero es que en años anteriores no son mucho menores. Solo el primero de los 6 años tiene registros algo más inferiores, aunque siempre por encima de lo que se supone que es razonablemente exitoso. No hace falta hacer más comentarios. Las cifras hablan por sí solas.

Indicadores del subcriterio 4.7						
Indicadores relacionados con la actuación docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de encuestas cumplimentadas	28	25	33	62	51	30
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	3,43	4,42	4,55	4,40	4,50	4,64
Dimensión II: Competencias Docentes	3,29	4,55	4,54	4,48	4,55	4,66
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	3,34	4,30	4,45	3,70	4,37	4,62
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	3,44	4,57	4,45	3,63	4,57	4,72
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	3,32	4,46	4,50	3,63	4,49	4,47

Evidencias 4.7
Indicadores de satisfacción con la actuación docente
Cuadro de mandos. Indicadores referentes al subcriterio 4.7, reflejado justo antes de esta tabla de evidencias.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
Apartado 4.7 del autoinforme, reflejado justo antes de esta tabla de evidencias.

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.



La satisfacción del profesorado es incluso mayor que la de los estudiantes. El último curso, que no es de los mejores en cuanto a satisfacción, ha ofrecido un 4.71 (tabla que sigue a este comentario), y el primero de los seis años ofreció 4.77. Esa satisfacción, si se junta con la del alumnado, da un resultado claramente positivo y exitoso en este ítem.

Indicadores del subcriterio 4.8	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del profesorado con el programa formativo	4,77	nd	4,62	4,75	nd	4,71

Evidencias 4.8
Indicadores satisfacción profesorado, con el desarrollo del programa formativo Enlaces ya facilitados en la tabla de evidencias 1.2.
Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 4.8 (justo encima de esta tabla)
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
Apartado 4.8 del autoinforme (justo encima de esta tabla)

RESUMEN CRITERIO 4.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 4

- Calidad del profesorado manifestada en el número de sexenios, años de docencia, excelencia de sus curricula, etc., y refrendada en las evaluaciones de los alumnos.
- Satisfacción del alumnado con el profesorado.
- Sistema de prácticas detallado y bien llevado a cabo, con cumplimiento esmerado de normativas.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 4 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- No se han detectado debilidades

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El estudiantado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

El máster dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento, medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas. Por las mañanas realizamos las clases en una de las aulas de la Escuela de Posgrado, que suelen tener entre 60 y 100 plazas, con medios suficientes. Por la tarde ocupamos un aula de la facultad de Filosofía y Letras, casi siempre la misma, que tiene unos cincuenta asientos, también con medios. El máster dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc. adecuadas al número de estudiantes. Esos espacios se encuentran en la Facultad de Filosofía y Letras, dentro de la biblioteca. También contamos con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de uso,

suscripciones a ebooks docentes, y personal de biblioteca especializado y muy profesional). Asimismo, el máster dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia, donde se imparten sobre todo los módulos metodológicos.

El grado de satisfacción de los distintos colectivos con los servicios oscila entre el 3 alto y el 4 bajo, pero se mantiene algo por debajo de 4 ese número en el último año, excepto con la gestión administrativa, que es un 4.40. Este grado de satisfacción, que es bueno pero no excelente, se debe quizá a que existe un lugar diferente para las clases de la mañana y de la tarde. Nuestra primera opción es siempre la Facultad de Filosofía y Letras, que tiene los mejores medios, aulas, una gran biblioteca, espacios de reuniones, cafetería, comedor, y los despachos para las tutorías de la mayoría de los profesores del máster, pero es imposible reservar aulas de la Facultad por las mañanas, porque siempre están ocupadas por los grados. Otro aspecto que es necesario poner en conocimiento es que, al menos para nuestra Facultad base, somos los coordinadores de los másteres quienes debemos preocuparnos cada año de reservar un aula. En nuestro máster esa tarea la realiza la coordinación con más de medio año de antelación, que es la única forma de encontrar espacios adecuados por las mañanas.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA						
Indicadores del subcriterio 5.1						
Indicadores relacionados con la infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (estudiantado)	3,50	nd	3,82	4,26	3,80	3,72
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (profesorado)	4,22	-	4,25	4,33	nd	3,91
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (estudiantado)	3,13	nd	3,43	3,43	4,05	3,73
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (profesorado)	4,54	-	4,30	4,72	nd	4,40

Evidencias 5.1
Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas. Enlace web: https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/presentacion/servicios/aulas-espacios https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/presentacion/servicios/biblioteca https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/presentacion/nodocsirc https://ugrterm.ugr.es/term/aulario-escuela-internacional-de-posgrado/
Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca. Enlace web: https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/presentacion/servicios/biblioteca
Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización. Enlace web: https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/presentacion/nodocsirc https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/presentacion/servicios/aulas-espacios/principal-informatica
Indicadores de satisfacción del estudiantado con las infraestructuras y recursos. Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2. Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.1.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha Apartado 5.1 del autoinforme
Indicadores de satisfacción del profesorado con las infraestructuras y recursos Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2. Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.1.

Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

Apartado 5.1 del autoinforme

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El estudiantado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

El máster contempla dos tipos de movilidades: las Erasmus europeas y las propias del doble máster con El Rosario (Bogotá). Existe sobre el papel otro máster doble, con la Universidad de Toulouse, pero hace ya cinco años que no funciona y las coordinadoras de ese máster doble de ambas universidades no han trabajado una nueva redacción del convenio para reflotarlo. Tampoco se están moviendo los intercambios europeos con otras universidades, que no constituyen másteres dobles. En realidad, lo único que está funcionando de manera excelente es el doble máster con El Rosario (Bogotá). En el primer año salieron 5 para Bogotá, y a la ugr llegaron 4 de Bogotá. Ese intercambio fue un éxito, porque casi un tercio de los estudiantes del máster solicitaron plaza en ese intercambio, pero solo están programadas cinco plazas por año. En el curso 24-25, el segundo que lleva funcionando el máster doble, han ido 4 a Bogotá de la ugr, de los 9 que solicitaron el intercambio. Por eso, llama mucho la atención que en el curso 23-24 haya bajado la satisfacción con la oferta de movilidad, ya que es el curso que más gente in y out se ha beneficiado de los intercambios. En este curso, 25-26, han solicitado el intercambio 8 estudiantes y se han concedido 5 plazas. De Bogotá van a venir 6, porque así lo solicitaron y se aceptó la cifra.

El primer día del curso, e incluso antes, por medio de correos electrónicos a los matriculados, se explica en profundidad la oferta de movilidad (destinos, procedimientos, ventajas, subvenciones para realizar las movilidades, etc.) a los matriculados y se les insiste durante el mes de octubre en las posibilidades que tiene la oferta general de la ugr. Lo que está sucediendo estos últimos años es que son muchos los que solicitan el doble máster con Bogotá y muchos más los que solicitan movilidades de prácticas, entre 15 y 20 alumnos, pero no solicitan las movilidades Erasmus con las universidades que tenemos convenio.

Tanto para las movilidades entrantes como para las salientes estamos en contacto frecuente con los coordinadores de los másteres o instituciones de acogida para preparar la llegada de los estudiantes. Esto es particularmente importante con los alumnos del doble con Bogotá. Siempre los atendemos en el momento de su llegada, así como lo hacen en el destino con los de la ugr. Y los ponemos en contacto con el delegado de clase para que él los introduzca al grupo (teléfonos, grupo de whatsapp, direcciones, etc). La integración ha sido siempre rápida y eficaz, hasta la fecha. Todas estas labores las realiza directamente el coordinador del máster.

Indicadores del subcriterio 5.2						
Indicadores relacionados con la movilidad	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes OUT	4	1	0	0	0	5
Número de estudiantes IN	0	0	0	0	0	0
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	1	1	0	0	0	2
Satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,00	nd	4,50	3,84	4,13	3,56
Satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad	nd	nd	nd	nd	nd	nd

Evidencias 5.2

Listado de destinos de movilidad.

Enlace web: <https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/estudiantes/movilidad>
<https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/presentacion>

Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.



Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.2
Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/estudiantes/movilidad https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/presentacion
Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/estudiantes/movilidad https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/presentacion
Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/estudiantes/movilidad https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/presentacion
Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/estudiantes/movilidad https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/presentacion
Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/estudiantes/movilidad https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/presentacion
Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.
Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2 Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.2
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
Apartado 5.2 de este autoinforme
Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.
Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2 Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.2
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
Apartado 5.2 de este autoinforme

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El estudiantado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

La atención a las prácticas requiere, en nuestro máster, de un equipo coordinado, porque cada vez hay más alumnos que realizan prácticas, tal como hemos expuesto en el apartado 3.3. Por ello, la titulación cuenta con cuatro personas: el coordinador, dos profesores del equipo que tutorizan a los estudiantes de prácticas y un becario de investigación que realiza una doble y muy importante labor: es el puente entre el coordinador y los estudiantes, el puente entre los tutores de la ugr y los estudiantes, el puente entre el máster, el CPEP (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la ugr) y la EIP, el puente entre las empresas y el CPEP y el puente entre los tutores de la ugr y los de las empresas. En los últimos 6 años hemos contado con 2 becarias de investigación del Departamento de Literatura, que es el que acoge administrativamente la titulación, en la que hay involucrados 15 departamentos y 6 facultades.

La oferta de prácticas es muy completa: hay muchos más destinos que plazas. Hace algunos años, el itinerario profesional era elegido solo por 4 o 5 personas. Estos últimos años, son siempre alrededor de 15 los matriculados en ese itinerario, pero son más los que realizan prácticas, porque algunos del itinerario académico también se matriculan en esa asignatura, y extienden su matrícula a 66 ECTS, además de los que solicitan prácticas extracurriculares que pertenecen al grupo del año anterior, y que ya han realizado prácticas curriculares en su primer año. A esto hay que añadir los matriculados en el máster doble con Bogotá, que realizan prácticas allí, sean del itinerario que sean. Eso significa que la



gestión de las prácticas ha adquirido dimensiones mucho más amplias y complicadas, porque aparte de la gestión relativa a la adjudicación de lugares también los atendemos en la gestión de las becas que solicitan para hacerlas. Esto ha provocado que en los últimos años seamos 4 personas las dedicadas a esa gestión, además de los componentes del equipo del CPEP.

Cada año comenzamos el curso con unos 20 convenios firmados con empresas de Granada, y algunos otros con españolas o extranjeras, pero muchos de los alumnos realizan finalmente las prácticas fuera de España, en empresas latinoamericanas, en el Instituto Cervantes, con quien tenemos convenio, en cualquier parte del mundo, con festivales europeos (Grecia, Alemania, etc), embajadas o consulados (este año hemos tenido a un alumno en Filipinas). Muchos de estos convenios, que en ocasiones son propuestos por los mismos estudiantes, los firmamos durante el otoño, porque la gestión de las prácticas, aunque estas se realicen a partir de abril, comienza el primer día de clase. En la primera reunión del máster explicamos a fondo esta estructura, y antes de que termine octubre tenemos una reunión con los alumnos de prácticas. Les explicamos todo el proceso y ellos tienen que rellenar un documento con una serie de datos que nos faciliten su colocación en un tipo determinado de empresa. Los destinos son siempre suficientes porque el número de convenios que alcanzamos antes de Navidad suele doblar la demanda.

En cuanto a los tutores externos, nosotros no los elegimos, es la empresa la que designa al tutor que va a acompañar al estudiante y va a estar en contacto con el tutor ugr, y con la coordinadora-puente de las prácticas.

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias	6
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario)	0
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si ofertan en varios idiomas)	Todas las que se solicitan, sean las que sean. El último curso fueron 15

Evidencias 5.3
Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/practicas-externas https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/sites/master/estudios-latinoamericanos/public/inline-files/Gu%C3%ADa%20pr%C3%A1cticas%20m%C3%A1ster%20ESLA.pdf https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/sites/master/estudios-latinoamericanos/public/inline-files/Pr%C3%A1cticas%20Curriculares.pdf
Listado de plazas cubiertas en cada centro. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/practicas-externas https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/sites/master/estudios-latinoamericanos/public/inline-files/Gu%C3%ADa%20pr%C3%A1cticas%20m%C3%A1ster%20ESLA.pdf https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/sites/master/estudios-latinoamericanos/public/inline-files/Pr%C3%A1cticas%20Curriculares.pdf
Procedimiento de asignación de las prácticas externas. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/practicas-externas https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/sites/master/estudios-latinoamericanos/public/inline-files/Gu%C3%ADa%20pr%C3%A1cticas%20m%C3%A1ster%20ESLA.pdf https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/sites/master/estudios-latinoamericanos/public/inline-files/Pr%C3%A1cticas%20Curriculares.pdf
Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/practicas-externas https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/sites/master/estudios-latinoamericanos/public/inline-files/Gu%C3%ADa%20pr%C3%A1cticas%20m%C3%A1ster%20ESLA.pdf



Evidencias 5.3
https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/sites/master/estudios-latinoamericanos/public/inline-files/Pr%C3%A1cticas%20Curriculares.pdf
Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/practicas-externas
https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/sites/master/estudios-latinoamericanos/public/inline-files/Gu%C3%ADa%20pr%C3%A1cticas%20m%C3%A1ster%20ESLA.pdf
https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/sites/master/estudios-latinoamericanos/public/inline-files/Pr%C3%A1cticas%20Curriculares.pdf
Procedimiento de coordinación de los tutores externos.
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/practicas-externas
https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/sites/master/estudios-latinoamericanos/public/inline-files/Gu%C3%ADa%20pr%C3%A1cticas%20m%C3%A1ster%20ESLA.pdf
https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/sites/master/estudios-latinoamericanos/public/inline-files/Pr%C3%A1cticas%20Curriculares.pdf
Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/practicas-externas
https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/sites/master/estudios-latinoamericanos/public/inline-files/Gu%C3%ADa%20pr%C3%A1cticas%20m%C3%A1ster%20ESLA.pdf
https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/sites/master/estudios-latinoamericanos/public/inline-files/Pr%C3%A1cticas%20Curriculares.pdf
Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2.
Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.3.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
Apartado 5.3 del autoinforme
Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.
Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2.
Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.3.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
Apartado 5.3 del autoinforme

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El personal de apoyo al máster es muy completo y es adecuado y suficiente para las necesidades de los estudiantes. Además del coordinador, la CAM y la Comisión de Seguimiento de Calidad, el máster cuenta con un coordinador por cada área de conocimiento, que es un profesor del área, que puede ir variando en cada convocatoria, una administrativa, Beatriz Benavente, adscrita al Departamento de Literatura Española, un grupo de bibliotecarios de la Facultad de Filosofía y Letras y el personal del CSIRC de la Facultad, cuya coordinadora es Felisa Álvarez Rosales. La satisfacción con el PTGAS, como puede observarse en la tabla que sigue, es suficiente, en valores siempre por encima del 3, y llegando en alguna ocasión al 3.91.

Satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo	3,56	3,50	3,11	3,91	nd	3,42
---	------	------	------	------	----	------

Evidencias 5.4
Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.



Enlace web: <https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/practicas-externas>

<https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/sites/master/estudios-latinoamericanos/public/inline-files/Gu%C3%ADa%20pr%C3%A1cticas%20m%C3%A1ster%20ESLA.pdf>

<https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/sites/master/estudios-latinoamericanos/public/inline-files/Pr%C3%A1cticas%20Curriculares.pdf>

Listado y perfil del personal disponible para el resto de las actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.

Enlace web: <https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/organizacion>

Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.

Enlace web: <https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/organizacion>

Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.

Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2

Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.4

Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.

Apartado 5.4 del autoinforme.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El estudiantado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede

RESUMEN CRITERIO 5.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 5

- El crecimiento en la oferta y la demanda de prácticas, con crecimiento exponencial en la consecución de prácticas en el extranjero
- La movilidad con América Latina, concretada en el máster doble con El Rosario (Bogotá)

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 5 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- No se está respondiendo a las encuestas sobre la satisfacción de las prácticas. Se propone una acción de mejora (Anexo 1) para conseguir que los alumnos respondan a las encuestas una vez terminen sus prácticas. Se propone enviarles personalmente el cuestionario por email en cuanto envíen ellos su memoria de prácticas presentándolo como un documento más que deben rellenar para terminar su periodo de prácticas. Codificación de la AM: SGC-P06-020794

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

En la titulación existe correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. Las guías docentes se renuevan cada año. Los profesores las ponen al día, las envían al coordinador y la CAM las revisa, da el visto bueno y se publican las nuevas, siempre en julio. Se elabora un acta con la descripción del proceso y la aprobación de la CAM.



Evidencias 6.1
Guías docentes Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 3.1
Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM y en su caso las practicas externas. <ul style="list-style-type: none">• Guías docentes.• Información sobre el profesorado de la asignatura.• Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente).• En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
Esta información será facilitada por acceso restringido ya que contiene datos de carácter personal.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

La titulación comprende metodologías docentes las actividades formativas que son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de estos. Estas metodologías y actividades son las que se implementan en el aula. En cuanto a los TFM, el proceso de elaboración y defensa es coherente con la normativa interna de la ugr y con el marco normativo general. Además, existe un sistema de evaluación que garantiza una evaluación homogénea y adecuada de los TFMs, mediante la creación de una Comisión adecuada, homogénea y solvente de tres miembros titulares y uno suplente, para cada una de las convocatorias.

Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura. Los sistemas de evaluación de las prácticas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del estudiantado implicado en dicha asignatura, mediante un informe del tutor ugr, un informe del tutor de empresa y una memoria del alumno.

Evidencias 6.2
Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas). Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 6.2
Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/plan-estudios
Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados. Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 2.1.
Listado de TFMs defendidos y calificaciones. Esta información se facilitará en el acceso restringido por contener datos personales.
Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/docencia/plan-estudios/guia-docente/M20/56/2/27
Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos. Esta información se facilitará en el acceso restringido por contener datos personales.

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los indicadores del subcriterio 6.3., presentados en la tabla situada a continuación, reflejan que los resultados académicos son bastante satisfactorios: no hay ningún suspenso en los 6 años, los aprobados son muy pocos, excepto el año segundo y tercero, que fueron los de pandemia, los notables suelen abarcar un 30%, los sobresalientes suelen ser casi la mitad, y en dos ocasiones más de la mitad, y las matrículas de honor rondan el 5%, excepto en los años de pandemia. El único dato no tan positivo es el de los no presentados, que en el primero y quinto año fue un buen dato, pero en los restantes ha subido. En el último año, esa subida se debe sobre todo a que los alumnos, como ya hemos comentado, alargan el período de terminación del máster porque, o bien hacen el máster doble, o bien realizan más prácticas de lo establecido obligatoriamente, acogiéndose a las becas correspondientes. Todo esto está sucediendo en el último año sometido a evaluación y también en el presente, con mayor fuerza que en el anterior.

En el caso de las tasas, las de rendimiento y graduación han bajado, sobre todo la de graduación, por el mismo motivo que acabamos de explicar, pero la de eficacia, que ha sido siempre excelente, sufrió una bajada hace dos años. Actualmente se está recuperado en el último año evaluado y suponemos que también en el actual. Como contrapartida a ciertos datos que han bajado, es muy estimulante ver cómo la tasa de abandono ha bajado drásticamente en el último año, después del bache de los dos años anteriores, provocado por los efectos de la pandemia. Aun así, la duración media siempre es adecuada, porque supera mínimamente el año.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO						
Indicadores del subcriterio 6.3						
Calificaciones globales del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de suspensos	0,00%	0,00%	0,20%	0,00%	0,00%	0,00%
Porcentaje de aprobados	5,58%	10,33%	12,10%	4,33%	7,51%	5,95%
Porcentaje de notables	28,61%	33,53%	37,60%	30,07%	29,45%	30,91%
Porcentaje de sobresalientes	53,50%	41,24%	32,64%	42,54%	50,28%	44,22%
Porcentaje de matrícula de honor	4,84%	3,14%	3,48%	4,77%	4,20%	5,79%
Porcentaje de no presentados	7,47%	11,76%	13,99%	18,28%	8,57%	13,13%
Calificaciones por asignaturas	Ver información. Aplicación de indicadores de calidad para la docencia. Informe número 4.					
Resultados académicos	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa Rendimiento	86,56%	82,25%	78,61%	68,76%	79,67%	75,80%
Tasa Eficacia	88,53%	93,57%	91,60%	90,45%	85,47%	87,67%
Tasa Graduación	90,24%	81,82%	75,00%	81,82%	71,43%	63,33%
Tasa Abandono	4,88%	4,55%	8,33%	18,18%	19,05%	10,00%
Duración media	1.06	1.02	1.05	1.04	1.08	1.04

Evidencias 6.3
Indicadores (según tipo de enseñanza): - Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza. Indicadores calificaciones globales: Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 6.3 Indicadores calificaciones por asignaturas: disponible en acceso restringido.
Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: - Tasa de rendimiento - Tasa de eficacia

- Tasa de graduación
- Tasa de abandono

Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 6.3

6.4. El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

El subcriterio 6.4. no aporta más que un valor, el de la satisfacción general con el programa. Ha habido un pico de elevación en los años 2, 3, 4 y 5, pero en el último año ha bajado a niveles parecidos a los del primer año, incluso algo peor. Aun así, siempre nos mantenemos por encima de 3. Llama la atención este dato si lo ponemos a dialogar con la mayoría de los datos de satisfacción con el profesorado o con otros ítems reflejados hasta ahora, que casi siempre sobrepasan el 4, muchas veces el 4.5.

Indicadores referentes al subcriterio 6.4	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con el programa formativa	3,11	3,86	3,89	3,93	3,85	3,06

Evidencias 6.4

Indicadores de Satisfacción del estudiantado por asignatura.

Esta información será facilitada en acceso restringido

Indicadores de Satisfacción del estudiantado con el programa formativo.

Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2.

Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 6.4

Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

Apartado 6.4 autoinforme.

RESUMEN CRITERIO 6.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 6

- Adecuación del proceso de aprendizaje con el de los resultados.
- Resultados académicos: muchos sobresalientes y casi el máximo permitido de matrículas de honor.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 6 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- La satisfacción general con el programa formativo, dato que no termina de cuadrar con el de las fortalezas. Se propone como acción de mejora repasar todas las guías docentes en coordinación para mejorar los temarios y que el programa formativo, en conjunto, resulte más completo. Acción de mejora SGC-P01-021078

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado. El estudiantado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del estudiantado.

El máster contempla y realiza un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, insertadas en las que la ugr ofrece a todo su alumnado conjuntamente; ofrece también orientación académica sobre movilidad y prácticas externas, realizada desde el primer

día de clase con la primera sesión explicativa, seminarios interdisciplinarios continuados de octubre a marzo, participación en congresos y simposios que organiza la ugr en el año académico y que son complementarios a la formación que reciben en las clases. El Máster también desarrolla un plan de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las opciones existentes para ampliar sus estudios. Estas actividades están comprendidas en los seminarios interdisciplinarios que se organizan, distintos cada año, y que suelen contar con unos 15 expertos en distintas materias. En la página web del máster se anuncian con antelación, en la sección de noticias, y se insiste en la obligatoriedad de acudir a los seminarios, y actividades, que siempre se realizan fuera del horario reglado de clases.

En los indicadores del subcriterio 7.1., acerca de la orientación académica y profesional, presentados a continuación, la evaluación de los alumnos indica que su valoración es positiva, aunque claramente mejorable. El primer año no llegó a 3, pero pusimos los medios para mejorar esa situación. Actualmente está por encima de 3, pero con niveles todavía medianos, habiendo mejorado ostensiblemente en los años intermedios.

Indicadores del subcriterio 7.1						
Indicadores relacionados con la orientación académica y profesional	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica	2,75	nd	3,72	3,70	3,83	3,09
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional	2,40	nd	3,28	3,26	3,48	3,03

Evidencias 7.1
Plan de orientación académica. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/organizacion https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/documentos
Plan de orientación profesional. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/estudiantes/salidas-profesionales https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/organizacion https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/informacion/documentos
Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida. Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2 Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 7.1
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. Apartado 7.1 del autoinforme

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación

Los indicadores relacionados con la empleabilidad manifiestan que tanto la tasa de inserción como la de paro son bajas, pero las de paro son más bajas que las de inserción. Hay que tener en cuenta que muchos estudiantes, actualmente, realizan otros másteres o un doctorado, después del primer máster, y eso ralentiza su llegada al ámbito laboral. Por otro lado, un 25% de los estudiantes del máster pertenece al máster doble con el de secundaria (MAES), pues desean trabajar en institutos de enseñanzas medias, y no es asequible aprobar las oposiciones en los primeros años. Generalmente, ellos comienzan a aprobarlas a partir de la segunda o tercera vez que se presentan, debido al elevado número de concursantes a esas oposiciones.

Indicadores del subcriterio 7.2						
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras un año de egreso	2018/19*	2019/20*	2020/21*	2021/22*	2022/23*	2023/24*
Tasa de inserción. (Trabajando)	14 (60,87%)	9 (42,86%)	9 (56,25%)	8 (57,14%)	nd	nd
Tasa de demanda de empleo	1 (4,35%)	3 (14,29%)	2 (12,50%)	1 (7,14%)	nd	nd
Tasa de paro	8 (34,78%)	9 (42,86%)	5 (31,25%)	5 (35,71%)	nd	nd
Tras un año de egreso. Desconocido	10 (30,30%)	5 (19,23%)	7 (30,43%)	8 (36,36%)	nd	nd

Evidencias 7.2
Indicadores de empleabilidad. Observatorio de empleo UGR Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 7.2.
Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha. Apartado 7.2 autoinforme.

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El título dispone de un procedimiento que permite revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario. Para ello, se consulta anualmente a los profesores de las distintas materias lo referente al perfil de egreso de su especialidad para obtener datos y proponer mejoras.

Evidencias 7.3
Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso. Enlace web: https://masteres.ugr.es/estudios-latinoamericanos/estudiantes/salidas-profesionales#title0

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados

Tal y como se ha comentado en el apartado 1.2 de este autoinforme, la UGR está inmersa en la consecución de la acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con de empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada, en este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el “Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos”.

No obstante, desde la Universidad de Granada hemos abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573.

Los empleadores se encuentran totalmente satisfechos (5 sobre 5) en relación a la adecuación entre Competencias y Requerimientos Profesionales, y también por lo que se refiere a la opinión sobre la formación de las personas egresadas del título y han sido contratadas. A la encuesta respondió casi un 70% de los empleadores.

Evidencias 7.4	Enlace web
Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores	https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=be80bb56-26b0-436c-bf83-45fc1501c7c8

Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha	Apartado 7.4 del autoinforme
---	------------------------------

7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida

Los datos de satisfacción del subcriterio 7.5 manifiestan que la satisfacción de los egresados ha ido decayendo desde hace tres años. Desde que hay registros, se comenzó con un 4 sobre 5, al año siguiente fue un 3.60 y el último 2.75, por debajo de lo establecido como adecuado. Este dato también es llamativo si se pone en conexión con la mayoría de los aportados en los ítems anteriores, ya que es el único de todos los criterios sometidos a evaluación que está por debajo de 3. Vamos a proponer una acción de mejora para conseguir una recuperación de la ratio inicial. Nos centraremos en comprobar que los contenidos de las guías docentes se corresponden con lo explicado en clase, profundizaremos en el proceso de evaluación de las asignaturas, seguiremos concretando mejor la forma de procesar la adjudicación de prácticas y vamos a firmar en otoño un nuevo convenio para crear un máster doble con la Pontificia Universidad Católica del Perú, en Lima, la de más prestigio en todo el país, con un programa sobre América Latina muy prestigioso. Asimismo, la acción de mejora propuesta en la sección de debilidades del apartado 5, sobre la recogida de información sobre las prácticas, nos puede ayudar a mejorar este aspecto.

La recogida institucional de esta información ya se ha comentado el apartado 2.3 del autoinforme, concretamente en “Recogida de satisfacción de personas egresadas: El procedimiento institucional está establecido por el Observatorio de Empleo”.

Indicadores del subcriterio 7.5	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida	nd	nd	nd	4,00	3,60	2,75

Evidencias 7.5
Indicadores de satisfacción del estudiantado egresado con la formación recibida
Observatorio de empleo UGR Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
Apartado 7.5 del autoinforme.

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

La demanda del título es adecuada, ya que solicitan el ingreso en el máster 4 ó 5 candidatos por cada plaza. De esa forma, siempre tenemos 40 alumnos o un número similar, que en el último año llegó a 42. El nivel del profesorado es excelente, como se ha reflejado en las encuestas, el programa formativo, con sus guías docentes, también lo es, y las prácticas están ampliando claramente sus expectativas, en cuanto a lugares, internacionalización, posibilidades, becas para realizarlas, etc. Además, la existencia de un máster doble con El Rosario, otro con el máster de secundaria y un posible nuevo doble máster en Lima, aseguran el interés de muchas personas para continuar solicitando plaza en ESLA.



Evidencias 7.6	Enlace web
Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	Apartado 7.6 del presente autoinforme

RESUMEN CRITERIO 7.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 7

- Nivel del profesorado y de la docencia.
- Crecimiento de oferta de plazas para prácticas y becas para realizarlas.
- Existencia de dos másteres dobles y propuesta de uno nuevo.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 7 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida. Hemos creado una acción de mejora consistente en un repaso de todas las guías docentes en coordinación para mejorar los temarios, para mejorar la satisfacción con el programa formativo. Acción de Mejora SGC-P01-021078

ANEXO 1. PRINCIPALES ASPECTOS A SUBSANAR DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO EXTERNO ANTERIOR
LISTADO DE ASPECTOS DETECTADOS PARA LA MEJORA DEL GRADO/MÁSTER EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO EXTERNO EMITIDO POR ACCUA CON FECHA 13/06/2024
CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Calificación: Se alcanza

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Calificación: Se alcanza

CRITERIO 3: DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Calificación: Se alcanza

CRITERIO 4: PROFESORADO

Calificación: Se alcanza

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Calificación: Se alcanza parcialmente

Aspectos que deben ser subsanados	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)
Se debe recoger y analizar la información relativa a la satisfacción del estudiantado que realiza prácticas obligatorias y optativas y de los tutores de dichas actividades.	Acción de mejora SGC-P06-020794: Se propone una acción de mejora para conseguir que los alumnos respondan a las encuestas una vez terminen sus prácticas. Se propone enviarles personalmente el cuestionario por email en cuanto envíen ellos su memoria de prácticas presentándolo como un documento más que deben rellenar para terminar su periodo de prácticas.

Aspectos para la mejora	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)
Se recomienda incluir el número de respuestas en relación con el total del grupo al que se dirige la encuesta en todas las tablas con información sobre indicadores y sobre la satisfacción de los distintos colectivos.	Se va a incluir el número de respuestas en relación con el total del grupo al que se dirige la encuesta en todas las tablas con información sobre indicadores y sobre la satisfacción de los distintos colectivos.

El cuadro de mandos que acompaña en el autoinforme es un resumen de los indicadores, pero la información completa el tamaño de muestra y la población que participan en los cuestionarios de satisfacción, están disponible en los informes que están públicos en la página web del máster.

Tal y como se puede ver en la siguiente imagen correspondiente al informe de satisfacción del estudiantado para el curso 2023/24

Titulación: Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos. Cultura y Gestión (M202)

Centro: Escuela Internacional de Posgrado

Rama:

Periodo recogido de datos: marzo 2024 – septiembre 2024

Método de recogida de datos: Online

	Título
Población (N.º estudiantes matriculados en el título)	41
N.º Estudiantes que contestas el cuestionario	24
% participación	58,54%

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Calificación: Se alcanza

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Calificación: Se alcanza parcialmente

Aspectos que deben ser subsanados	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)
Se debe continuar la acción de mejora encaminada a obtener información sobre la satisfacción de los empleadores.	Con el fin de recoger la información acerca de la satisfacción de los empleadores, la Universidad de Granada, tiene abierta una acción de mejora que consiste en la elaboración de un informe del Subgrupo del Observatorio de empleo CRUE-estudiantiles. Respecto a las actuaciones desarrolladas en esta acción, el estudio ha finalizado y se está pendiente de la publicación del informe final. No obstante, desde la Universidad de Granada hemos abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573



Aspectos para la mejora	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)
Se recomienda incluir el número de respuestas en relación con el total del grupo al que se dirige la encuesta en todas las tablas con información sobre indicadores y sobre la satisfacción de los distintos colectivos.	Se va a incluir el número de respuestas en relación con el total del grupo al que se dirige la encuesta en todas las tablas con información sobre indicadores y sobre la satisfacción de los distintos colectivos.

El cuadro de mandos que acompaña en el autoinforme es un resumen de los indicadores, pero la información completa el tamaño de muestra y la población que participan en los cuestionarios de satisfacción, están disponible en los informes que están públicos en la página web del máster.

Tal y como se puede ver en la siguiente imagen correspondiente al informe de satisfacción del estudiantado para el curso 2023/24

Titulación: Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos. Cultura y Gestión (M202)

Centro: Escuela Internacional de Posgrado

Rama:

Periodo recogido de datos: marzo 2024 – septiembre 2024

Método de recogida de datos: Online

	Título
Población (N.º estudiantes matriculados en el título)	41
N.º Estudiantes que contestas el cuestionario	24
% participación	58,54%